

Voces

La diversidad, clave del mundo que construimos

Juan José Vázquez

Viceconsejero de Cultura del Gobierno de Aragón

El concepto de patrimonio cultural ha experimentado en los últimos años una importante transformación como respuesta a los cambios sufridos por la sociedad contemporánea, en la que la desaparición de las fronteras físicas, políticas y económicas y el papel que las nuevas tecnologías han alcanzado en el intercambio de información y conocimiento determinan nuevas formas de entender la identidad. Si entendemos que ésta se construye con los materiales culturales de que cada uno dispone, coincidiremos en que hoy el hombre contemporáneo puede elegir su identidad. Además, para el hombre contemporáneo la cultura local no es suficiente y puede sentir que la cultura estatal es artificial. En este contexto, las políticas culturales, y por tanto las políticas sobre el patrimonio, se sitúan en el punto neurálgico de la contradicción entre lo local y lo global.

Por su lado, la sociedad española está viviendo dos procesos propios, que han de producir profundos cambios en la forma de entender la cultura. En primer lugar, la construcción de nuevas identidades como consecuencia tanto de la reorganización territorial del Estado como por la entrada de ciudadanos que proceden de otros países, con derechos como sujetos de cultura. El patrimonio deja de ser tan sólo un referente histórico para ser una aspiración histórica: el patrimonio debe reflejar lo que nos ha caracterizado como comunidad y lo que queremos ser en el futuro, contribuyendo a desarrollar los vínculos y la cohesión social. Ello exige políticas que aseguren la complicidad de todos los ciudadanos con el patrimonio, tanto para reinventar e interpretar la identidad y el territorio como para mostrar la diversidad de situaciones, culturas y procesos de adaptación que experimentan los ciudadanos de una comunidad a lo largo de la historia.

En segundo lugar, la plena incorporación de España a nuevos escenarios culturales, con valores que paulatinamente han de ser asumidos por nuestra sociedad. Como ejemplos, la "Carta para la Europa de la Cultura", que da la máxima importancia a la cultura como dimensión fundamental de la identidad y la ciudadanía europea, o la "Agenda 21 de la Cultura", que prioriza la diversidad cultural como principal patrimonio de la humanidad y propugna el establecimiento de políticas que la fomenten.

Son evidencias del importante papel que corresponde a la diversidad cultural como contexto de las políticas contemporáneas de patrimonio, mucho más si las contemplamos desde el punto de vista de la responsabilidad política, o de la concepción del patrimonio como ejercicio político. Debemos superar aquella vieja idea de que el patrimonio era el espacio de nuestro pasado para llegar a la convicción de que el patrimonio es el ámbito donde confluyen culturas diversas y desde el que es posible construir y reconocer nuestra identidad. Para ello es fundamental que el ciudadano, cada ciudadano contemporáneo con su peculiar forma

1. Mercado de Jodpur, India. Imagen: Isabel Luque

de estar en el mundo actual, sea y se sienta protagonista del patrimonio y no un mero espectador. Es necesario partir de los principios de que la diversidad cultural es la forma de desarrollar el derecho fundamental de los pueblos a tener acceso a su propia expresión cultural y artística y de que los estados son responsables de garantizar este derecho. La diversidad cultural entendida como símbolo del mundo que queremos y clave del mundo que construimos

Estamos asistiendo, a nivel internacional, a una vertiginosa transformación política, social, cultural, en la que la democracia a veces vacila... pero la modernización de nuestras sociedades puede y debe significar incremento y victoria de la democracia. Aunque la diversidad cultural se encuentra, más que nunca, en el centro del debate sobre el desarrollo, el gobierno democrático de los Estados y el orden justo mundial, la globalización y la liberalización pueden perjudicar la preservación de las identidades culturales y la misma diversidad. La cultura, en este contexto, debe entenderse como el espacio que posibilita la interpretación de un patrimonio diverso y el marco simbólico donde pueden manifestarse todas las expresiones culturales, tanto históricas como contemporáneas.



1

A las políticas de patrimonio les corresponde un importante papel, y para ello, sus responsables hemos de ser conscientes de que han de estar presididas por los cuatro soportes ideológicos de la cultura que propone UNESCO como componentes de una nueva ética capaz de establecer una paz duradera y un desarrollo sostenible: la reivindicación del pluralismo cultural, el respeto de los derechos humanos, la promoción de la creación y la creatividad y la solidaridad internacional. Son cuatro ejes que han de estar presentes en el ejercicio del patrimonio como acción política, ligada a los intereses concretos de los ciudadanos contemporáneos y a las soluciones que requiere la sociedad actual.